

Expediente: 4139/23

Carátula: AYALA CESAR DANTE C/ ARCE GUSTAVO AMERICO Y OTRAS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 2

Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL CON FD

Fecha Depósito: 19/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - ARCE, GUSTAVO AMERICO-DEMANDADO/A 9000000000 - GRAGEDA, CLAUDIA-DEMANDADO/A

90000000000 - GRAGEDA, CLAUDIA-DEMANDADO/A 20266849827 - AYALA, CESAR DANTE-ACTOR/A 20129192462 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO

20252122509 - HELUANI, DIEGO-PERITO

20270179496 - IMPELLIZZERE, PABLO DANIEL-PERITO

20166856389 - LA SEGUNDA COOP. LTDA. DE SEGUROS GENERALES, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 4139/23



H102325316474

EXPTE. N°: 4139/23

JUICIO: AYALA CESAR DANTE c/ ARCE GUSTAVO AMERICO Y OTRAS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

PLANILLA FISCAL - LEY 5121 - 5636

ACTOR: AYALA, CESAR DANTE

D.N.I. N°: 24792594

DOMICILIO: PJE. BOULOGNE SUR MER 2345 - B° FLORESTA

Impuesto de Justicia: 2% de \$ 40.405.481,19\$808.109,62.-

Apersonamiento profesional REPUESTO.-

Escritos presentados: 29 X \$400\$ 11.600,00.-

Hoja de actuación la. Instancia: 47 X \$300\$ 14.100,00.-

TOTAL A REPONER\$833.809,62.-

SON PESOS OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NUEVE CON SESENTA Y DOS CENTAVOS.-

DEMANDADO: LA SEGUNDA COOP. LTDA. DE SEGUROS GENERALES,

CUIT N°: 50500017704

DOMICILIO: LAPRIDA 112

Apersonamiento profesional REPUESTO.-

Escritos presentados: 07 X \$400\$ 2.800.-

Hoja de actuación la. Instancia: 19 X \$300\$ 5.700.-

TOTAL A REPONER\$8.500.-

SON PESOS OCHO MIL QUINIENTOS.-

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024. Póngase a conocimiento de las partes por tres días.

Actuación firmada en fecha 18/12/2024

Certificado digital:

CN=GUERINEAU Maximiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20341331030

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.